

En San Sebastián, a 19 de diciembre de 2007

Sr. Director General de Supervisión
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Comunicación Precio de Ejercicio y Barrera Activante en Contrato de Venta a Banco Guipuzcoano de una Opción Put Knock Down & In vinculado a acciones de Repsol YPF, S.A. - V, registrado en la CNMV el 5 de Diciembre de 2007, con el número de registro 8926.

El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, Banco Santander, S.A., ha notificado al Emisor del Contrato, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio de Ejercicio** (100% del Precio Inicial) ha quedado establecido en **24,88 EUR**, y la **Barrera Activante** (80% sobre el Precio de Ejercicio) en **19,90 EUR**.

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General